ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PADIECAR S.A.

A los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía **PADIECAR S.A.**, ubicada en la calle el Calvario No. 8, y, Francisco Conte, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	CAPITAL	%
Carlos Larreategui	999	999	99%
Pablo Larreategui	1	1	1%
TOTAL	**1.000**	**$ 1.000,00**	**100%**

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria y se designa al señor Carlos Larreategui Nardi como Presidente de la misma y como Secretaria Ad-Hoc a la señorita Gabriela Arboleda.

De esta forma el Presidente, señor Carlos Larreategui Nardi, declara instalada la Junta, y la secretaria procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General del año 2016.
2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del año 2016.
3.- Aprobación de Balances y Estados de Resultados del ejercicio económico 2016.
4.- Destino de Resultados.

Siguiendo la misma enumeración establecida en los puntos que contempla el orden del día, la Junta por unanimidad adopta las siguientes resoluciones:

1.- Aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.

2.- Previa lectura del informe del Comisario, se aprueba el mismo correspondiente al ejercicio económico 2016.

3.- Luego de revisados el balance general y el estado de resultados, se aprueba por unanimidad el mismo correspondiente al ejercicio económico 2016.

4.- Se deja constancia que la compañía durante el ejercicio económico 2016 no generó utilidad.

Finalizado el propósito de esta Junta, el Presidente declara un receso para la redacción del acta.

Se levanta la sesión de la Junta General Universal y Ordinaria a las diecisiete horas treinta firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretaria Ad-Hoc.

Carlos Larreategui Nardi
PRESIDENTE

Gabriela Arboleda
SECRETARIA AD-HOC

Pablo Larreategui
ACCIONISTA